

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 13 de

octubre de 1833.



Nuestra Señora del Remedio, San Eduardo Rey y San Gerardo Abad.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: se reserva á las seis de la tarde.

Luna nueva á 7 horas y 16 minutos de la mañana.

Sale el Sol á las 6 horas y 25 minutos, y se pone á las 5 y 35.

Dia horas.	Termometro	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
12 7 mañana	12	30 2 p. 9 l. 2	N. E. cub.
id. 2 tarde.	14	8 32 9 1	E. var. nub.
id. noche.	13	32 10	E. N. E. sereno.

ROGATIVA.

La habrá hoy en la iglesia de Santa Mónica de Padres Agustinos descalzos, á cuyo fin se expondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanias mayores.

ESPAÑA.

Madrid 4 de octubre.

ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Reales ordenes.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al REY nuestro Señor de la exposicion de V. E. de 25 del corriente haciendo presente á la soberana consideracion de S. M., para lo resolucion que fuere de su Real agrado, que algunas juntas superiores de Sanidad, excediéndose de sus facultades, publican edictos de providencias del ramo, que no se circunscriben solo á medidas de higiene local, sino que comprenden otras muchas de la mayor trascendencia á los goces del derecho comun y general, cuya restriccion compete exclusiva-

mente á la autoridad soberana; y enterado S. M. se ha dignado resolver, de conformidad con lo propuesto por V. E., que en lo sucesivo ninguna junta superior ni municipal de Sanidad publique edictos de medidas sanitarias generales ó restrictivas del derecho comun; y que cuando fuere necesaria alguna publicacion, se contraigan en ella á las reglas de higiene local de la poblacion ó provincia para quien se ordenaren. De Real orden lo participo á V. E. para su inteligencia, la de esa junta suprema y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de setiembre de 1833. = El conde de Ofalia. = Sr. presidente de la junta suprema de Sanidad.

Excmo. Sr.: El REY nuestro Señor ha tomado en consideracion lo que expone esa junta suprema, evacuando con fecha de 18 del actual el informe que se le encargó de su Real orden en 16, acerca de la peticion hecha por el tribunal de comercio de Jerez de la Frontera para que uno de los individuos de estos y de la juntas de Comercio sean vocales de las de Sanidad de los pueblos en que residan, en atencion á la importancia del servicio que pueden prestar al instituto sanitario. Y aunque en el art. 3.º de la Real orden de 25 del corriente dispuso ya S. M. que entrase en la composicion de las juntas provinciales de Sanidad un individuo de la de Comercio, por esta elegido, ó del tribunal de Comercio donde no haya junta, es su soberana voluntad á mayor abundamiento, que en los pueblos donde se halle establecida junta de Comercio, elija la misma en principio de año uno de sus individuos, y no mas, para que sea vocal de la junta municipal de Sanidad del pueblo; y que si en este no la hubiese de Comercio, y si tribunal, haga esta dicha eleccion en la propia forma, y el individuo por él elegido lo sea de la junta municipal de Sanidad. De Real orden lo comunico á V. E. para noticia de esa junta suprema, y que disponga su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de setiembre de 1833. = El conde de Ofalia. = Sr. presidente de la junta suprema de Sanidad.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

TEATRO.

He aqui una cuestion que presentada bajo principios los mas sencillos, por una serie de aberraciones lógicas ó por lucir y hacer gala de una locucion afiligranada, se halla envuelta en episodios bien ajenos de su naturaleza y que quizá no podria ya dilucidarse con cuanto han escrito para el caso Condillac, Loke, Baldinoti, Destut Traci y demas *letania de autores*. Y á la verdad ¿qué relacion tiene ni qué analogia puede hallarse entre una cuestion teatral y el *caracter*.... y los *estudios*.... de alguno de los contrincantes.... y con la *indulgencia que merecieron ó dejaron de merecer las producciones literarias* de alguno de ellos en los principales puntos de la península y en las provincias fronterizas del extranjero? ¿Se exige acaso antes de entrar en una polémica hacer exhibicion de méritos y servicios...? Creíamos que esa cantiga era desusada ó que á lo menos no éramos nosotros los que debíamos entonarla.

Comparamos un cómico español con un pintor, es verdad, pero no por la íntima relacion que existe entre ambas profesiones segun demostramos en nuestro anterior escrito, sin necesidad de *molestar* á ninguno de toda aquella *letania de sabios*, sino que le citamos como un profesor ó artista cualquiera que, habiéndose comprometido pública ó privadamente á hacer ó ejecutar una cosa determinada, deja de cumplir lo que prometió, y el mayor ó menor derecho que con esto se tiene á reconvenirle. Repetimos que comparamos un actor con un profesor de pintura y no lo hicimos con otro artista mecánico, para que en manera alguna se creyera que tratábamos de ajar á los individuos de la ya honrosa y distinguida carrera dramática, con cuyos profesores lejos de *ensangrentarnos* deseamos que adquirieran la ilustracion de que no les hemos todavia considerado incapaces, por mas que se hayan querido abultar los defectos de su educacion. Asi debia entenderse y asi lo entendieron cuantos leyeron nuestro artículo y no le quisieron dar una torcida interpretacion.

Y pasando ahora á otra de las espresiones que soltó el Sr. redactor teatral y que á pesar de la esplanacion que ha querido darla conserva toda su fuerza y valor ¿no podriamos saber en que linage de tortura le pasieron que se vió precisado á revelar en un escrito concebido, redactado y publicado en Barcelona misma y á las mismas barbas de los catalanes, que *esta capital no es reputada por la mas literaria de España....?*

„Cuanto mas cierta fuese esta proposicion, dijo una persona inteligente nacida bien distante de Barcelona, menos motivo habia para soltarla, mucho menos no habiendo necesidad como en la cuestion en que se hizo uso de ella.“

Y ¿qué dirán los periodistas de las otras capitales del reino y los de fuera de él cuando *reproduciendo aquel artículo teatral* vean que nosotros franca y paladinamente nos adelantamos á hacerles presente nuestra inferioridad....?

Y por mas que campee en Madrid la literatura, en cuya delicada cuestion por razones bien obvias no entraremos ¿está acaso en igual proporcion que la industria de Barcelona con la de aquella....? Por otra parte ¿acaso antes de darnos una noticia tan peregrina se pasó revista á las *molleras* de cada una de las capitales de España para ir las comparando entre sí y venir á fallar últimamente con tan poca ventaja á favor de Barcelona....?

¿Procedióse por el método de Lavater, Gall ó Cuvier para la formacion de tan nueva como original especie de censo, tanteo ó balance de ingenios...?

Si los hombres no tuvieran que fundar y justificar lo que escriben, decia un hombre célebre, fuera muy sencillo escribir. Y otro añadía que era mas facil sentar cincuenta proposiciones que justificar una. De todo esto deducian ambos, la dificultad que hay en escribir y la desconfianza con que se debe leer. = V. J. B.

La circunstancia de no haberse podido insertar nuestro artículo con la prontitud que hubiéramos deseado, nos facilita añadir que convencidos de las muy oportunas observaciones del Sr. de G., cesaremos tambien en este linage de discusiones, y solo en tal caso, siguiendo sus atentos consejos, volveremos á ellas cuando los ejemplos prácticos de las representaciones nos lo permitan.

Admirable es el anhelo con que de mucho tiempo á esta parte se procura la ilustracion.

Abundantes son los frutos que este impulso nos promete , y abundantísimos fueran sin duda si la sana razon lo dirigiera siempre.

El hombre en medio de multiplicados deseos conserva generalmente una laudable instruccion á estender sus conocimientos, y en esta parte el filósofo y el que no lo es distinguen solo por la clase de conocimientos que desean adquirir y por el modo de conseguirlo.

A favor de bien combinados mecanismos la mano á veces inexperta de un solo hombre hace en pocas horas, lo que sin ellos necesita manos conocedoras y largos dias de trabajo; pero en la adquisicion de conocimientos no hay más mecanismo que la exæta observacion ó la metódica enseñanza, y esto puede solo facilitar la subida al templo del saber; nunca evitarla.

Un tribunal erigido por la filosofía declarará sin duda enemigo del saber al que en pocas lecciones prometiese enseñar una dilatada ciencia, á la manera que un tribunal higiénico condenaria por enemigo del linage humano al que para aumentarlo pretendiese dar á un recién nacido la estatura de un adulto sin aumentar la robustez de sus miembros.

Sensible es, pero demasiadamente cierto, que mientras las escuelas gratuitas claman en vano por concurrentes, muchos acuden á las voces prometedoras del que pretende en dos meses enseñar un idioma, la geografía en diez lecciones, el dibujo y la pintura en cinco, ó una larga serie de secretos artísticos en dos.

Un cartel escrito en mal idioma anuncia generalmente la llegada de estos revendedores de métodos nuevos y secretos: y el infeliz que lo cree acude á la cita, paga su dinero para adquirir nuevos conocimientos y adquiere en su lugar un desengaño. = *El Bachiller Agamo.*

AVISOS AL PUBLICO.

Comision de liquidacion de atrasos de Guerra del distrito de Cataluña.

D. Julian Fernandez Villamil, D.^a Maria de las Mercedes Vasallo, D.^a Maria Joaquina Sedano, D.^a Maria Antonia Carbajal, D.^a Rainunda Miguel y Burria, D.^a Agustina Elorza, D.^a Agueda Orfila, D.^a Francisca Cadenas, D.^a Juana Rascon, D.^a Manuela Martel, D.^a Maria Paula Isabel Carbonell, D.^a Octavia y D.^a Luisa España, D.^a Magdalena Costa, D.^a Maria Josefa de Castellarnau, D.^a Paula Miró y Lamarca, D.^a Tomasa Hernandez, Doña Maria del Pilar Alceaga, D.^a Antonia Tarrascó, D.^a Francisca Lorenzo y D.^a Gertudis Sanz de la Sala pensionistas en el Monte pio Militar, se servirán acudir á dicha Comision sita en la calle de la Leona, num. 31, desde las once á la una de la mañana para recoger un documento que les interesa, bien entendido que de no hacerlo á la mayor brevedad les parará perjuicio. = Miquelerena.

El 18 de los corrientes se abrirá el curso de lengua griega en el Real Colegio de S. Antonio Abad de las Escuelas Pias de Barcelona. Los señores que gusten dedicarse á esta parte tan interesante de las bellas letras, se presentarán en los dias 16 y 17 al M. R. P. Rector de dicho Colegio de las 8 á las 10 de la mañana.

Siguiendo la costumbre establecida empezarán desde hoy y demás domingos consecutivos de las 10 á las 11½ de ella, los ensayos del Santo Cristo é igualmente los de los cantores de jaculatorias en el local acostumbrado de la Real casa Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza y Salvacion de las Almas, y se avisa á los respectivos congregantes para su asistencia. — Juan Via y Jordá, vocal secretario.

Los señores para quienes conduce carga de Génova la polacra española Minerva, su capitán Salvador Domenech, sírvanse pasar las correspondientes notas para la formacion de los debidos manifiestos con exactitud y la brevedad posible, á casa de su consignatario sita en la calle de la Merced, num. 1, isla 25.

En casa del Sr. Martinez, sastre, en la Rambla al lado del café de la REINA, darán razon de un profesor aprobado, que ofrece enseñar en dos ó tres meses de leer y traducir el francés y todo lo que requiere la viva voz del maestro, por un método tan claro y luminoso, que con él podrá despues cualquier alumno acabar de perfeccionarse por sí solo en dicho idioma.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del santo Hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último; cuyo sorteo del empedrado se verificará mañana á las 10.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra francesa. De Tolon en 2 dias el bergantin el Cometa, su comandante el teniente de navio Mr. Alegre; y en la misma tarde ha dado la vela.

Mercantes españolas. De Castellon, Tarragona y Vilanova en 6 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con efectos y lastre. De Valencia en 7 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Ramon Hatio, con arroz. De Génova en 3 dias la polacra Minerva, de 91 toneladas, su capitán Salvador Domenech, con aros de fierro, drogas, pimienta y otros géneros á varios. Ademas 9 buques de la costa de esta provincia con vino y carbon.

Despachadas.

Jabeque español Virgen del Carmen, patron Nicolás Vivó, para Mallorca con efectos y lastre. Id. id., patron Jaime Oliver, para id. con id. Id. S. Luis, patron Matias Coli, para id. con id. Místico id. Corrués, patron Francisco Alsina, con aceite y otros efectos. Laud id. S. Jaime, patron Juan Pages, para Cartagena con papel. Ademas 10 buques para la costa de esta provincia con duelas y lastre.

Funciones de iglesia. Solemnes cultos que la pia union del santo rosario establecida en la iglesia del Palacio tributará á su patrona nuestra Señora de la Victoria: hoy á las siete y media de la mañana habrá Comunión general, y hará su plática preparatoria el R. P. Fr. Agustin Romani, religioso Servita: á las nueve y media habrá solemne oficio con música, y hará el panegirico el Rdo. D. Josef Viñus, Presbítero, Beneficiado de la parroquia.

iglesia de Santa Maria del Mar : por la tarde á las cuatro y media se cantará un devoto rosario tambien con música , con esplicacion de los misterios, y sermon que dirá el Presbitero D. Josef Terri , Beneficiado de dicha parroquial iglesia , y Catedrático del Seminario Tridentino ; concluyéndo la funcion con los gozos de nuestra Señora. Lunes dia 14 por la mañana se cantará un solemne aniversario en sufragio de las almas de los fallecidos durante el año discurrido, desde los solemnes cultos del próximo pasado.

En la parroquial de Santa Maria del Pino , se celebra hoy la acostumbrada funcion de Minerva : á las diez se cantará la misa mayor , concluida se hará la procesion por dentro la iglesia , bendicion y reserva de su Divina Magestad : por la tarde á las cuatro y media se rezará el santo rosario, luego seguirán los ejercicios , y hará la plática el R. P. Lr. Fr. Josef Boguda , de PP. Servitas.

La ilustre y venerable Congregacion de Jesus Nazareno , hoy segundo domingo , tendrá los ejercicios á las cuatro de la tarde en el convento de PP. Trinitarios descalzos : se espera la asistencia de los hermanos y hermanas Congregantes.

Hoy la Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo en su Agonia , á las cuatro y media de la tarde tendrá los acostumbrados ejercicios, en los que predicará el Rdo. D. Pedro Gassol , Presbitero y Beneficiado de Santa Maria del Mar.

A las cuatro de esta tarde en la iglesia de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza , habrá los ejercicios acostumbrados , con sermon que hará el R. P. Fr. Manuel Lladó , religioso Mercenario.

La Real y seglar Congregacion de la Natividad de nuestra Señora , tendrá hoy sus santos ejercicios en la iglesia de religiosas Minimias á las cuatro de la tarde con esposicion de su Divina Magestad ; y predicará el R. P. Fr. Buenhijo Lluís, de PP. Servitas; y despues pasará á suministrar la cena á los pobres enfermos del santo Hospital.

LIBROS. *El Pirata generoso , novela Americana* : un tomo en 16 con una lámina. Los Piratas Flibusteros que en un tiempo sembraron el terror en los mares de la América occidental , y cuyo atrevimiento feroz fue tal, segun los historiadores , que de simples corsarios llegaron á ganar batallas navales , á ser el espanto del mar y de muchas ciudades de las costas de aquella parte de América , hubieron por gefe al valiente Montbars : las aventuras guerreras y amorosas de este almirante de piratas , merecen ser leidas , particularmente por los españoles , con tanto mas motivo cuando en una de sus escenas se halla la descripcion , la toma é incendio de Panamá. Entre estos aventureros no dejaba de haber algunos no tan indignos de aprecio como sus odiosos compañeros ; tal era Montbars , á quien el aleman Van-der-valde elige por héroe de esta historia , que nosotros publicamos ahora en castellano. Se hallará en la librería de Sierra á 11 rs. vn. en rústica y 13 en pasta.

Minerva de la juventud española. Cuaderno núm. 1.º Una obra que dedicada espresamente á la juventud , les presente las austeridades de la moral y los elementos de las ciencias de un modo agradable y acomodado á su capacidad , debe interesar no solo á la clase de personas á quien se

dedica , sino á los padres de familia , maestros y demas personas encargadas de la educacion de esta interesante parte de la sociedad. Tal es el periódico mensual que se anuncia al público ; el que , ademas de una esmerada impresion y modicidad de precio , reune la variedad de materias que se propone desempeñar , reuniendo lo útil á lo agradable en los diferentes ramos que abraza la educacion de la juventud que es el principal objeto de su publicacion. Se hallará en la librería de Piferrer , plaza del Angel.

Avisos. Teniendo que comunicar á D. Miguel de Ogarrio, que desde Zaragoza pasó á esta ciudad, un asunto que le interesa, é ignorándose su paradero, tendrá la bondad de presentarse en casa de D. Roque Ramon calle de la Palma de S. Justo, num. 4.

Por igualdad de nombre y apellido se recibió una carta dirigida desde Nápoles á Josef Prat en esta ciudad: el que crea ser su dueño podrá dirigirse á la calle de la Cadena , num. 57, para recogerla.

Francisco Calonja que vive en el almacen de hierro, num. 14 de la plazuela de Marcús ha recibido otra carta escrita desde Sevilla á otro de igual nombre y apellido al cual se entregará.

En la calle de Sta. Teresa, num. 9, piso primero, se establecerá casa de posadas y se dará de comer y cama á precio cómodo.

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres señores á quienes dar toda asistencia: informará de ella el droguero que habita en la calle de la Portaferrija junto á la fuente.

Ignorándose el sugeto que se encargó de los papeles que dejó al morir D. Tomas de Bustamante, oficial que fué de la Contaduría de este Principado; se suplica á la persona que sepa su paradero ó el de los referidos papeles, entre los cuales debe haber algunos pertenecientes al Excmo. Sr. Conde de Cervellon Marques de la Mina, se sirva avisarlo en la casa num. 9 de la calle den Aviñó cerca de la plaza de la Verónica, donde se le agradecerá y gratificará.

El propietario que tenga algun piso situado en el centro de esta ciudad para ocuparlo un matrimonio sin familia prestándole al dueño dos mil libras á debitorio, acuda á la calle de las Ramalleras, tienda num. 31, que darán razon: advirtiéndose que no se tratará sino con el propio dueño.

Los que tengan algun crédito contra el Sr. Juan Pascual y Fages, vecino de la villa de Arenys de Mar, sirvanse manifestarlo dentro el término de diez dias á D. Josef de Arqué, escribano de la referida villa.

Ignorándose el domicilio de D. Manuel Curmina de este comercio, se le suplica se sirva pasar á casa D. Juan Roig y Jacas, en la plaza de la Verónica, num. 2, para comunicarle un asunto que le interesa.

Ventas. En la tienda de chocolatero de la calle Ancha, num. 2 frente á la del Regomir, darán razon de un piano de cuatro y media octavas y otro de cinco ambos nuevos y de buenas voces que se hallan de venta.

En la calle de las Molas, num. 17, tienda, hay un buen surtido de papel pintado con varias muestras de ropas, soldados y corridas de toros, que se vende por mayor y menor.

En el café de la Princesa debajo del arco de Palacio, está de venta un juego de villar con sus bolas y tacos.

Véndese un horrico de dos años y de mas de siete palmos de alto en casa de Teresa Viñals un poco mas arriba del convento de PP. Franciscanos de Gracia.

En la plaza del Rey inmediato al convento de Sta. Clara, se ha puesto nueva-

mente una mesa en la que se venderá carne de ternera superior al módico precio de trece cuartos la tercia.

Alquiler. Quien tenga para alquilar un primer piso ó segundo que no sea muy alto en el centro de la ciudad, con cuatro dormitorios á lo menos y una ó dos piezas de despacho, sírvase avisarlo en la botica de D. Ramon Domenech que hace esquina á la calle Riera del Pino y Bocaña, donde se dará razon del que lo desea.

Pérdidas. Por varias calles de esta ciudad, ó desde la Puerta Nueva al estremo del pueblo de Horta, se perdieron algunas piezas de ropa de uso, entre ellas un eschal de merino negro con franja colorada y un pañuelo grande de algodón tambien colorado: en la bajada de la Cárcel, tienda num. 17, se darán las señas y una gratificacion al que lo haya recogido y tenga la bondad de devolverlo.

Viniendo desde Arenys de mar á Barcelona se perdió dias pasados un bolsillo de seda que contenia monedas de oro. Se darán las señas y una gratificacion al sugeto que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle dels Mercaders, num. 3, habitacion segunda.

Al pasar por las calles den Aray, Escudillers y Rambla se le cayeron á un sugeto seis duros en oro en tres doblones de á dos cayuelos en un papel: al que los entregue en el segundo piso de la casa num. 6, contigua á la del General Manso en la calle del Càrmen, se le darán otras señas y un duro de gratificacion.

Se perdió por varias calles un reloj de plata cuya devolucion se gratificará en la plaza de Sta. Ana, num. 6, meson de la Espada.

El hortelano de Sta. Ana, gratificará con 10 rs. al que le entregue una perrita Blanca faldera que se escapó de su dueño.

En la tienda de Soler y Fraginals en el Call, gratificarán la devolucion de un palo bambú que se perdió desde la Platería á dicha calle.

Hallazgo. En la plaza de Sta. Ana, num. 2, piso tercero, entregarán á quien acredite ser su dueño un baston que se encontró en el paseo de Gracia.

Sirvientes. El farmacéutico de la calle de Fernando VII D. Francisco Montadas, informará de un estudiante que desea colocarse en alguna casa para servir la mesa, acompañar los señoritos á la escuela y hacerles conferencia de gramática y demas que se ofrezca.

Un jóven de edad 22 años, que sigue la carrera de los estudios, desea servir en clase de ayuda de cámara ú para otra ocupacion análoga: informará en la plaza de San Jaime D. Francisco German.

El sugeto que pasando á la Habana ú otro punto de la Isla de Cuba necesite de un criado durante el viage, sírvase acudir á la droguería de la calle den Xuclá, que informarán de quien se prestará á dicho servicio por la sola manutencion.

Un castellano viejo de 24 años de edad, buen personal y gran talla, que ha servido de gastador en el ejército, desea servir en clase de lacayo, volante ó para cuidar caballos: en la calle del Conde del Asalto, num. 31, piso tercero, informarán de su conducta.

En la calle Riera baja, núm. 45, tienda de colchonero, darán razon de un matrimonio sin familia que desean hallar casa para servir, bien sea los dos en una misma casa ó separados, ya sea para dentro ó fuera de la ciudad ó para viajar: el marido es de 33 años de edad, sabe desempeñar todos los quehaceres domésticos, guiar un carruage, cuidar caballos, y entiende algo de jardinero: la muger tiene 39 años, sabe guisar, coser, planchar y demas quehaceres, tienen personas de caracter que abonarán su conducta.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Vinda é Hijos de Don Antonio Brosi.